

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 78 - AGOSTO 2016
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda
Financiera a la Acción Social

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



Prevenjuego: nueva campaña de responsabilidad social del IAFAS

CONSTRUYENDO UN JUEGO RESPONSABLE



ACTUALIDAD I
Millonaria inversión en
escuelas entrerrianas



NOVEDADES
Más avances en las obras
del nuevo edificio



**CONOCIENDO
EL IAFAS**
El turno de Casino Concordia

Quini 6



¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 **LOTERIA DE SANTA FE**

POR UN JUEGO RESPONSABLE

La edición de agosto de **Enlaces** llega, una vez más, con muchísima información y novedades que aquí tengo el gusto de compartir.

Las obras en el nuevo edificio del IAFAS continúan avanzando a paso firme. La empresa a cargo de los trabajos de remodelación y ampliación de la administración central del Instituto informó que, actualmente, las obras se encuentran avanzadas en más del 65%. Recordemos que el proyecto contempla más de 2.000 metros cuadrados, que se desarrollan en seis niveles, y el monto básico de la obra asciende a \$35.458.673,76. Una inversión histórica, que dotará al IAFAS de un edificio con todas las comodidades para sus trabajadores.

La actualidad provincial nos lleva a las inversiones en educación realizadas por el Gobierno entrerriano, que destinó más de \$128.000.000 para obras de infraestructura en cinco establecimientos educativos de Paraná. También reseñamos la meta alcanzada por la provincia en materia de vacunación: gracias al trabajo en red desplegado por el Ministerio de Salud, en julio se alcanzó el 95% de aplicación de las dosis de vacuna antigripal planificadas para este año en Entre Ríos. Debido a que la cobertura fue distinta en los grupos de riesgo, se informó que se continuará fortaleciendo la estrategia para finalizar la campaña de invierno de manera plenamente exitosa.

En julio el IAFAS albergó un nuevo sorteo del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV). En esta oportunidad, 350 viviendas fueron sorteadas en la ciudad de Concepción del Uruguay. El Intendente José Lauritto, entre otras autoridades, viajó hasta el IAFAS para presenciar el acto en el Salón de Sorteos del Instituto.

En otro orden, más de 1.000 agentes del IAFAS han tomado parte ya en algunas de las diversas capacitaciones ofrecidas por el Instituto este año. Un nuevo récord de asistencia, que ratifica los esfuerzos que, desde el Directorio y la Gerencia General, venimos haciendo para profundizar uno de nuestros ejes de gestión más importantes desde 2008 hasta la actualidad: la capacitación permanente de los empleados, para que todos puedan recorrer un camino de superación personal que redunde, a su vez, en un mejor desempeño diario del Instituto.

Por último, en este número hacemos especial énfasis en el juego responsable. Desde el Departamento Prevenjuego, actualmente se está desplegando una nueva campaña de concientización, que alerta sobre el riesgo que conllevan las conductas compulsivas a la hora de relacionarse con los juegos de azar, y ofrece asesoramiento y asistencia telefónica gratuita, además del mecanismo conocido como "autoexclusión", para aquellas personas que verifican un comportamiento desmedido.

Como sabemos, el juego es un gran generador de recursos y puestos de trabajo genuinos para la provincia. Abordado como un entretenimiento y administrado por el Estado, permite que infinidad de recursos sean volcados en acción social y en programas de ayuda para los que más lo necesitan. De allí la importancia de velar, todos juntos, por un juego responsable.

Hasta la próxima,

Dr. José Omar Spinelli
Presidente del IAFAS





ACTUALIDAD I

PÁGINA 6

INVERSIONES EN EDUCACIÓN

El Gobierno provincial lleva destinada una inversión superior a los \$128.000.000 para obras de infraestructura en cinco establecimientos educativos de Paraná: la Escuela Del Centenario, el Centro Educativo Terapéutico N° 1, la Escuela Berduc y las escuelas N° 143 y N° 21.

CONOCIENDO EL IAFAS

PÁGINA 16

CASINO CONCORDIA

Visitamos uno de los centros de entretenimientos más importantes de la provincia y punto de encuentro para el turismo. Casino Concordia abrió sus puertas en 1988 y, a lo largo de estos 28 años, ha ido creciendo en materia edilicia, en número de juegos y en cantidad de público.

OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 8: ACTUALIDAD II ■ PÁGINA 10: NOVEDADES ■ PÁGINA 12: NOTICIAS DEL IAFAS ■ PÁGINA 13: RECURSOS HUMANOS ■ PÁGINA 14: SALUD ■ PÁGINA 15: GALERÍA DE ARTE ■ PÁGINA 18: SORTEOS ■ PÁGINA 22: PREVENJUEGO ■ PÁGINA 24: CASINOS ■ PÁGINA 26: AAOIER

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 78 - AGOSTO 2016
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social
Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: www.iafas.gov.ar

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **Dr. José Omar Spinelli** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don César Peralta** ■ GERENTE GENERAL: **CP Silvio Vivas** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin y Lucía Schonfeld**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

TRESSIMPLE
COMUNICACIÓN & DISEÑO

info@tresimple.com.ar - www.tresimple.com.ar

DIRECTORA DE DISEÑO: Laura Butta ■ DIRECTOR COMERCIAL: Jorge Berlín -

jorge.berlin@tresimple.com.ar ■ DIRECTOR DE CONTENIDOS: Tomás Fournes ■

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: Constanza Rosenbrock ■ AGRADECIMIENTOS:

Prensa de Gobernación y AAOIER ■

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

LA SUERTE AHORA ESTÁ DE TU LADO

CONTRATANDO EL PAQUETE **MULTIBER IAFAS** PARA TITULARES DE AGENCIAS OFICIALES, OBTENÉS UN MONTÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA POTENCIAR TU ACTIVIDAD.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro⁽¹⁾
- Caja de Ahorro en Pesos
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y resumen⁽²⁾
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en cajeros automáticos del NBER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
 - Pago de impuestos y servicios
 - Transferencias
 - Plazo Fijo

Además, disfrutá de beneficios exclusivos comprando con **Tarjeta de Crédito**.

PELUQUERÍAS⁽⁴⁾
TODOS LOS DÍAS EN 1 PAGO
35% DE DESCUENTO
TOPE DE REINTEGRO DE \$300

FARMACIAS⁽⁵⁾
TODOS LOS JUEVES EN 1 PAGO
35% DE DESCUENTO
TOPE DE REINTEGRO DE \$300

RESTAURANTES⁽¹⁾
TODOS LOS JUEVES EN 1 PAGO
20% DE DESCUENTO
TOPE DE REINTEGRO DE \$400

Sólo para cuentas paquetizadas

CINES⁽²⁾
TODOS LOS DÍAS EN 1 PAGO
50% DE DESCUENTO
TOPE DE REINTEGRO DE \$100

Sólo para cuentas paquetizadas

INDUMENTARIA⁽³⁾
TODOS LOS JUEVES
15% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS

Consultá comercios del rubro adheridos en www.nuevobersa.com.ar

⁽¹⁾CFT (NA): 4,79%

⁽¹⁾ 20% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN RESTAURANTES VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS DESDE LAS 00:00 HS. HASTA LAS 23:59:59 HS. DEL JUEVES VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NSAI Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO RESTAURANTES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, UDI. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). ⁽²⁾ 50% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN CINES VÁLIDO TODOS LOS DÍAS ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NSAI Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO CINES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, UDI. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). ⁽³⁾ 15% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN INDUMENTARIA VÁLIDO ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NSAI Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, UDI. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). ⁽⁴⁾ 35% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN PELUQUERÍAS VÁLIDO ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NSAI Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, UDI. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). ⁽⁵⁾ 35% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS EN FARMACIAS VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NSAI Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO FARMACIAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500, UDI. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). ⁽⁶⁾ 15% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS EN INDUMENTARIA VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (NSAI Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO INDUMENTARIA. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA DE \$1.200 ABONADA CON TARJETA DE CRÉDITO FINANCIADA EN TRES CUOTAS RECIBIRÁ EN LA PRIMERA LIQUIDACIÓN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$400 Y UN REINTEGRO DE \$160 EN LA SEGUNDA Y TERCERA LIQUIDACIONES POSTERIORES A LA COMPRA RECIBIRÁ UN CONSUMO DE \$400 EN CADA UNA DE ELLAS. ADICIONALMENTE SE INCLUIRÁ EN EL RUBRO "SEGUROS SALDO CRUDOR" LA SUMA TOTAL DE \$240 QUE SERÁ DISTRIBUIDA EN LOS DOS PRIMEROS RESÚMENES CONFORME EL SALDO DE DEUDA QUE REGISTRE. APLICACIÓN DEL DESCUENTO PARA LOS PUNTOS (1), (2), (3), (4) Y (5): LA EFECTIVIZACIÓN DEL TOTAL DEL DESCUENTO SERÁ EFECTUADA VÍA REINTEGRO EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA O POSTERIOR DEPENDIENDO DE LA FECHA DE COMPRA Y DEL CIERRE DE LA FACTURACIÓN DE LA TARJETA. EL TOPE DE REINTEGRO SE CALCULA POR PERÍODOS MENSUALES, CONSIDERANDO LA SUMA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL TITULAR CON TARJETA DE CRÉDITO Y SUS ADICIONALES, NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES VIGENCIA DEL 01/08/2016 AL 31/12/2016. ⁽⁷⁾ COSTO FINANCIERO TOTAL (CFIN): 4,79% SIN IVA. POR GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO Y TASA NOMINAL ANUAL TNA: 0% (TASA EFECTIVA ANUAL TEEA: 0% PARA TODOS LOS PUNTOS VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO Y CARTERA COMERCIAL. LOS DATOS Y OFERTAS REVISTEN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO Y EN NINGUNO ALGUNO SUPONEN QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS O LA CALIDAD DE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN PROMOVIDOS Y/O GARANTIZADOS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ANISO - LEY 26.738. EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO.

MultiBER . IAFAS
Para titulares de Agencias Oficiales

Nuevo Banco de Entre Ríos

www.nuevobersa.com.ar

0810 888 HOLA (4652)

INVERSIÓN DE MÁS DE \$128 MILLONES

OBRAS EN ESCUELAS DE PARANÁ

EL GOBIERNO PROVINCIAL DESTINÓ UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS \$128.000.000 PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN CINCO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE PARANÁ. ACTUALMENTE, SE EJECUTAN TRABAJOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA N° 16 DEL CENTENARIO, EL CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO N° 1 Y LA ESCUELA DE JÓVENES Y ADULTOS N° 143 MANUEL ANTEQUEDA, MIENTRAS QUE YA FINALIZARON LAS OBRAS EN LAS ESCUELAS DR. ENRIQUE BERDUC Y EN LA N° 21 LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN.



El Ministro de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Luis Benedetto, visitó las obras el pasado jueves 28 de julio, con el objetivo de evaluar los avances y coordinar acciones que redunden en beneficios para su ejecución.

Al respecto, señaló: "La Escuela Del Centenario presenta un grado de avance de prácticamente un 93%, lo que significa que, si no hay ningún inconveniente, en septiembre se realizaría la entrega de la obra por parte de la empresa contratista".

Con respecto a la Escuela Antequeda, Benedetto indicó: "Va a cumplir un rol importante, ya que es para gente de tercera edad y aquellos que trabajan. Hoy está funcionando en una situación muy precaria, en instalaciones que no son de ellos. Con la construcción de esta escuela se cumple con el objetivo de darles las comodidades necesarias a los docentes y alumnos".

En otro orden, Benedetto recorrió la Escuela Técnica de Vialidad. "Actualmente se está terminando la mudanza, tiene todas las comodidades, talleres incluidos, SUM. Se encuentra en un barrio de la ciudad muy importante y representa la generación de técnicos que son el futuro de Vialidad, en cuanto a la mejora

y el perfeccionamiento de su trabajo", remarcó el funcionario provincial.

A su vez, el funcionario visitó el complejo Eva Perón. "Vimos el centro terapéutico que se está llevando adelante –precisó–. Va a muy buen ritmo, si bien tuvo sus problemas de demora, porque es una obra a cielo abierto. Va a formar parte de una serie de actividades que le van a dar mucho valor y sostén a la comunidad".

ESCUELA DEL CENTENARIO

La construcción del nuevo edificio de la Escuela Secundaria N° 16 Del Centenario se desarrolla sobre avenida Alameda de la Federación, entre Catamarca y Santiago del Estero, a 50 metros del histórico edificio de la Escuela Del Centenario. Los trabajos presentan un avance del 93% y la inversión, hasta la fecha, asciende a \$57.175.380, a cargo de la empresa Cemyc SRL. El diseño constructivo refleja una amplia estructura, respondiendo a la necesidad de albergar el significativo número de alumnos que asisten, así como al personal docente y no docente. El desarrollo del edificio se presenta en tres niveles (planta

baja y dos plantas superiores). La fachada de la construcción, de valor patrimonial, albergará el Museo de la Educación Entrerriana. Contará con 21 aulas, un laboratorio de ciencias, uno de actividades artísticas, uno de idioma, dos salas de informática, biblioteca, gimnasio, las áreas de gobierno (dirección, vicedirección, secretaría), sala de profesores, portería y área de servicios (un grupo sanitario por nivel).

En la planta baja se ubicarán las áreas de administración y de gobierno, la biblioteca y las áreas de recreación (patios) y servicios. En tanto que, en los niveles superiores, estarán ubicadas únicamente las actividades pedagógicas. Esto representa una superficie de obra de 5.850,45 metros cuadrados.

LA ESCUELA ANTEQUEDA

La obra consiste en la construcción del primer edificio de la provincia destinado a funcionar exclusivamente en la modalidad

ciencias, sala de informática, sala de actividades artísticas, sala de tecnología, centro de recursos pedagógicos y un salón de usos múltiples con acceso independiente y depósito. Asimismo, contará con sector de gobierno, portería, sanitarios para ambos sexos y grupo sanitario accesible, así como una cocina. Estas instalaciones abarcan una superficie de 1.194 metros cuadrados.

CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO N° 1

El Centro Educativo Terapéutico N° 1 se ubica en el predio del complejo de la Escuela Hogar, sobre calle Padre Corona en su intersección con Suipacha. Los trabajos cuentan con un avance del 26%, representando para la provincia una inversión de \$9.820.705 a la fecha.

Estará ubicado en un terreno de 4.483,73 metros cuadrados y contará con una superficie cubierta total de 2.487,38 metros cuadrados. Sus características constructivas y el carácter específico de la atención que brindará a la sociedad –asistir a personas con capacidades diferentes– lo convierten en la única institución pública en la región con tales características. El programa contempla la construcción de un sector pedagógico con diferentes talleres (cocina, expresión corporal, natación, entre otros), salón de usos múltiples, área de gobierno, área de servicios y área de usos comunes.

ESCUELA DR. ENRIQUE BERDUC

El proyecto de reparación de cubierta se realizó en el ala noreste donde funciona la Escuela de Nivel Medio Dr. Enrique Berduc, ubicada en el complejo Escuela Hogar Eva Perón. Los trabajos contemplaron la revisión completa de la estructura de sostén, formada por cabriadas en madera de grandes dimensiones, que abarcan la totalidad del pabellón intervenido. De esta manera se procedió al recambio de piezas y elementos en mal estado que comprometían la estabilidad y seguridad, se impermeabilizó y colocaron nuevas tejas, dotando a todo el trabajo de un tratamiento de protección que evita la acumulación de suciedad y reforzando su durabilidad.

Los trabajos finalizaron en julio pasado y requirieron una inversión superior a los \$10 millones por parte del Gobierno provincial.

ESCUELA PROVINCIAL N° 21

El nuevo edificio de la escuela N° 21 Libertador San Martín se encuentra en un terreno de 5.600 metros cuadrados de superficie. Cuenta con actividades específicas de formación, orientadas a contenidos referidos al diseño de caminos (vialidad).

El proyecto se encuentra finalizado y demandó una inversión de más de \$47 millones de pesos. El edificio cuenta con planta baja, planta alta y subsuelo, y la superficie total asciende a 6.176 metros cuadrados.

El Ministro de Planeamiento estuvo acompañado en su visita a las escuelas por el Jefe Zonal de Arquitectura de Paraná, Néstor Schierano. ■

La construcción del nuevo edificio de la Escuela Secundaria N° 16 Del Centenario se lleva a cabo a 50 metros del histórico inmueble de la institución. En tanto, en el Centro Educativo Terapéutico N° 1, ubicado en el predio del complejo de la Escuela Hogar, avanzan las obras con una inversión de \$9.820.705 a la fecha.

de educación para jóvenes y adultos. Contará con los espacios necesarios para albergar el funcionamiento de una escuela nocturna para nivel primario y EGB III, dando lugar a un espacio de contención y formación pedagógica a aquellas personas que, por diversos motivos, no han podido concluir su etapa de escolarización obligatoria.

El terreno se encuentra ubicado en la manzana comprendida por las calles General José M. Galán, Los Talas, Juan M. Gutiérrez y Los Jacarandás. La obra cuenta ya con la estructura del edificio, y actualmente los trabajos avanzan en los detalles interiores, presentando un avance total del 85%, con una inversión hasta la fecha de \$14.218.828.

La nueva construcción incluye seis aulas comunes, sala de



VACUNACIÓN ANTIGRI PAL AL 95%

METAS ALCANZADAS

GRACIAS AL TRABAJO EN RED DESPLEGADO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD, EN LOS PRIMEROS DÍAS DE JULIO SE ALCANZÓ LA META ESTABLECIDA DEL 95% DE APLICACIÓN DE LAS DOSIS DE VACUNA ANTIGRI PAL PLANIFICADAS PARA ESTE AÑO EN ENTRE RÍOS. DEBIDO A QUE LA COBERTURA FUE DISTINTA EN LOS GRUPOS DE RIESGO, SE CONTINUARÁ FORTALECIENDO LA ESTRATEGIA PARA FINALIZAR LA CAMPAÑA DE INVIERNO DE MANERA EXITOSA.

En una nueva reunión de la Sala de Situación del Ministerio de Salud de Entre Ríos, encabezada por el titular de la cartera, Ariel de la Rosa, junto a funcionarios y equipos técnicos, se actualizaron datos referentes a la notificación de enfermedades respiratorias y se delinearon nuevas propuestas para continuar trabajando en la campaña de invierno.

Si bien en los primeros días de julio se alcanzó la meta propuesta para este año –en lo referente a la cantidad de dosis de vacuna antigripal aplicadas en el territorio entrerriano–, se planteó la necesidad de reforzar la estrategia en materia de enfermedades respiratorias, vinculada con el trabajo en terreno en los distintos departamentos, en función del fortalecimiento de la vacunación en los grupos de riesgo.

Hasta el momento se han inmunizado contra las enfermedades respiratorias unas 150.460 personas en los diferentes vacunatorios de Entre Ríos. “Gracias al trabajo en red que han hecho, y que continúan haciendo, los responsables de los

vacunatorios, la provincia y las diferentes áreas de este Ministerio, hemos alcanzado la meta propuesta para este año”, destacó De la Rosa. “Vamos a seguir fortaleciendo lo que ya venimos trabajando en esta campaña de invierno”, agregó.

Del encuentro se desprendieron diferentes temas relativos al refuerzo de la cobertura de inmunización en los grupos de riesgo: “Proyectamos incorporar en los efectores, en el alta conjunta de la mamá y su bebé recién nacido, es decir, antes de que se vayan a su casa, la aplicación de la vacuna contra la influenza en las pacientes púerperas que no la hayan recibido durante el embarazo”, indicó el Ministro.

En el encuentro también se avanzó en los datos referentes a la reorganización del sistema sanitario, con un primer eje en la estrategia de regionalización en lo que hace a la salud perinatal, tanto materna como infantil temprana, a partir del fortalecimiento del proyecto nacional de tecnología de la información conocido como Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SIISA).

“GRACIAS AL TRABAJO EN RED QUE HAN HECHO, Y QUE CONTINÚAN HACIENDO, LOS RESPONSABLES DE LOS VACUNATORIOS, LA PROVINCIA Y LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE MINISTERIO, HEMOS ALCANZADO LA META PROPUESTA PARA ESTE AÑO”, DESTACÓ EL MINISTRO DE SALUD, ARIEL DE LA ROSA.

“Desde el Ministerio de Salud estamos trabajando fuertemente con el objetivo de hacer disponibles los datos de salud, para que los equipos técnicos tengan acceso directo y cuenten con la información actualizada”, expresó el Director de Epidemiología, Diego Garcilazo.

Por otra parte, en la reunión de la Sala de Situación se resolvió avanzar en la organización de la Primera Jornada Provincial de Pediatría, que permitirá conformar una mesa de trabajo interinstitucional, con el objeto de que la provincia cuente con un manual de procedimientos en materia de atención de niños en los diferentes establecimientos de salud.

En la reunión estuvieron presentes los Secretarios de Salud y Gestión Sanitaria, Mario Imaz y Sergio Schmunck, respectivamente; la Coordinadora General de la Unidad de Gestión de Programas de

Salud, Sonia Velázquez; los Directores de Epidemiología, Diego Garcilazo, y Atención Primaria, Flavia Maidana; la Directora y la Subdirectora de Relaciones Institucionales y Comunicación, Gisela Romero y Natalia Luján; el Jefe del Programa Provincial de Salud Integral en la Niñez, Guillermo Zanuttini; la integrante del Equipo Técnico de la Dirección Materno Infante Juvenil y de la Sociedad Argentina de Pediatría Río Paraná, Élide Rodríguez; la Jefa del Departamento de Atención Médica, Liliana Bustos; y por Epidemiología, la Jefa de la División Estadísticas Vitales, María Teresa Martínez; la Jefa del Departamento de Bioestadística, Elisa Rodríguez; el Administrador del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SIISA) en Entre Ríos, Fernando Castillón; y los integrantes de Sala de Situación, Enrique Fernández y Natalia Orzuza. ■

Correo
ServiJUR S.R.L.

R.N.SPS.P. 220 | Perú 483 | Fax: 0343 4233616 | Tel: 0343 423 3194 | Paraná, Entre Ríos.

EL NUEVO EDIFICIO

CADA VEZ MÁS CERCA

LA OBRA DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL IAFAS SE ENCUENTRA AVANZADA EN MÁS DEL 65%, SEGÚN INFORMÓ LA EMPRESA A CARGO DE LOS TRABAJOS. EL SUEÑO DEL NUEVO EDIFICIO, CADA VEZ MÁS CERCA.

Continúan a muy buen ritmo los trabajos de remodelación y ampliación del inmueble del IAFAS. Al respecto, la firma a cargo de la obra informó que, actualmente, se encuentra avanzada en más del 65%.

Los trabajos –tal como se ha informado en anteriores ediciones de **Enlaces**– consisten en la ampliación del edificio de la administración central del Instituto, con frente sobre calle Belgrano, por un total de 2.181,66 metros cuadrados.

Las obras se desarrollan en seis niveles, todos vinculados con la parte existente del edificio. El Proyectista es el Arquitecto Adrián Bassi; el Inspector de Obra, el Ingeniero Jorge Doval, de la Subsecretaría de Arquitectura de la Provincia de Entre Ríos; y el Representante Técnico de la empresa Ingeniero Quaranta SA, el Ingeniero Nicolás Lértora. El monto básico de la obra asciende a \$35.458.673,76. ■

Las obras consisten en la ampliación del edificio de la administración central del IAFAS sobre la calle Belgrano, por un total de 2.181,66 metros cuadrados.



¿Sabías que...

... en los primeros seis meses de 2016 el **IAFAS** transfirió \$223.089.073 al Gobierno Provincial para su distribución en acción social?

IAFAS

 INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL


Tele Kino



Y si esta semana... te toca a vos?

www.telekino.com.ar

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud

"Divertite jugando. Los límites los ponés vos."



OTRAS 350 VIVIENDAS

NUEVO SORTEO DEL IAPV

LA SALA DEL IAFAS ALBERGÓ EN JULIO EL SORTEO DE 350 VIVIENDAS DEL IAPV UBICADAS EN CONCEPCIÓN DEL URUGUAY. AUTORIDADES DE AMBOS ORGANISMOS ENCABEZARON EL ACTO JUNTO AL INTENDENTE JOSÉ LAURITTO.

El pasado martes 19 de julio, se llevó a cabo el sorteo de 350 viviendas del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV), ubicadas en la ciudad de Concepción del Uruguay.

El acto tuvo lugar en la Sala de Sorteos del IAFAS y, por tal motivo, los sorteos habituales de Tómbola de Entre Ríos, "El Primero" y "Matutino", se resolvieron a través de los bolilleros de la Caja de Asistencia Social de Santa Fe.

El Presidente del IAFAS, Dr. José O. Spinelli, y el Gerente General, CP Silvio Vivas, junto al Presidente del IAPV, Alfredo Daniel Francolini, el Vocal Horacio Fabián Flores y el Intendente de Concepción del Uruguay, José Lauritto, participaron del sorteo en la sala ubicada en Alem 243, junto al Escribano Alberto Sartori Rato.

La nómina de preadjudicatarios se encuentra disponible en www.iapv.gov.ar.

Asistieron a este nuevo sorteo del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV) el Presidente del IAFAS, Dr. José O. Spinelli, y el Gerente General, CP Silvio Vivas, junto al Presidente del IAPV, Alfredo Daniel Francolini, el Vocal Horacio Fabián Flores y el Intendente de Concepción del Uruguay, José Lauritto. El Escribano Alberto Sartori Rato supervisó el acto en el que fueron preadjudicadas 350 viviendas en Concepción del Uruguay.



CAPACITACIONES

RÉCORD DE ASISTENCIA

MÁS DE 1.000 AGENTES DEL IAFAS YA HAN PARTICIPADO DE LAS CAPACITACIONES SOBRE DIVERSAS TEMÁTICAS EN LO QUE VA DEL AÑO. UN NUEVO RÉCORD DE ASISTENCIA Y LA CONFIRMACIÓN DEL ESFUERZO DEL INSTITUTO DE PROFUNDIZAR UNO DE LOS EJES DE GESTIÓN CLAVE PARA EL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL: LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE SUS EMPLEADOS.



“Las capacitaciones y la formación de los trabajadores son actividades muy importantes para la organización y constituyen uno de los pilares fundamentales de esta gestión”, afirma la Jefa de la División Capacitación del IAFAS, Lic. María Eugenia Valle, quien exhibe los datos que comprueban un nuevo récord en materia de formación de los recursos humanos del Instituto.

En los primeros siete meses de 2016 –de enero a julio– se dictaron más de 64 capacitaciones, a las cuales asistieron más de 1.000 agentes, tanto de la Sede Central como de los

casinos y salas de entretenimientos.

Como dato comparativo, cabe mencionar que en 2015 se dictaron 69 capacitaciones, a las que asistieron en total 931 agentes del IAFAS. A su vez, el año pasado, como en ciclos anteriores, un grupo de agentes finalizó sus estudios secundarios.

Para lo que resta del año en curso, el Directorio y la Gerencia General, a través de la División Capacitación del IAFAS, tienen planificado un nutrido calendario de actividades; de esta manera, continúa fortaleciéndose la política de capacitaciones iniciada en 2008.

¿Sabías que...

el IAFAS cumple con los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2008 sobre cuatro procesos de su administración, con el objeto de garantizar la calidad de esos procedimientos?

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



JORGELINA PARKINSON

DIÁLOGO ESPIRITUAL

JORGELINA PARKINSON EXPUSO EN LA GALERÍA DE ARTE DE IAFAS, JUNTO A SUS ALUMNAS FELICITAS RIESTRA, ELINA CARAMELLA Y JULIETA TOLEDO. CON VASTA FORMACIÓN, LA ARTISTA DEFINE LA PINTURA COMO “UN DIÁLOGO ESPIRITUAL CON UNO MISMO”.

“Creo que la pintura es una manera de expresión en formas y colores, sobre una superficie plana. Una forma de transmitir placer. Amo el olor de la trementina y del óleo, y de mis pinceles”. Así se presenta Jorgelina Parkinson, la artista paranaense que expuso en la Galería de Arte de IAFAS durante julio y agosto, junto a trabajos de sus alumnas Felicitas Riestra, Elina Caramella y Julieta Toledo.

“La pintura que se trabaja en mi taller es sobre una superficie plana, con una cantidad de elementos, que son las líneas y los tonos que, mezclados entre sí, conforman la pintura. De estos elementos surge un lenguaje, que transmite una idea, y esta idea debe llegar claramente al espectador a través de lo visual. Lo visual es gráfico y esto es la virtud de la pintura: que debe llegar al fondo del alma, desde el afuera, desde todo lo que a uno lo rodea, hacia adentro. Es un diálogo espiritual con uno mismo. Es un misterio. Es un silencio”, continúa Jorgelina, en un enriquecedor diálogo con **Enlaces**.

Parkinson ha realizado diferentes talleres en la escuela de Guillermo Roux, en el taller de Norberto Marcet y con el profesor Alberto del Ponte, y ha expuesto con artistas diversos, como Raúl González, entre otros. ■



PREVENCIÓN DE ADICCIONES

REUNIÓN DE TRABAJO

EN AGOSTO SE DESARROLLÓ UNA NUEVA REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL IAFAS, DE LA SECRETARÍA DE LUCHAS CONTRA LAS ADICCIONES (SELCA) Y DEL CENTRO HUELLA, QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE TRABAJANDO EN LA CREACIÓN DE UN DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA QUIENES SUFRAN DE ALGÚN TIPO DE ADICCIÓN.

En 2013 el IAFAS firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Luchas Contra las Adicciones (SELCA), al que se suma, desde el pasado 20 de julio, un acuerdo también con el Centro Huella, ambos dependientes del Ministerio de Salud de la provincia. Representantes de los tres organismos mantienen reuniones periódicas, con el fin de prevenir casos y asistir a empleados que estén atravesando por alguna adicción, por ejemplo, al tabaco, el alcohol o las drogas. En rigor, están abocados a la creación de un dispositivo que reúna las demandas, que vincule a quienes requieran asistencia con los profesionales del Centro Huella y que realice un seguimiento de cada uno de los casos.

El dispositivo, cuyo nombre es “Programa de abordaje de las dificultades subjetivas asociadas al consumo”, está próximo a ser implementado. “La idea es tener referentes en cada casino y sala de entretenimientos, para que sean ellos quienes acerquen al programa a las personas que estén atravesando dificultades; también, intentar que la asistencia les llegue a su lugar de trabajo, a través de una red de profesionales en toda la provincia. Asimismo, hacer un seguimiento de los casos a través

de entrevistas”, explicaron el Gerente de Casinos, Cristian Luján, los integrantes del Servicio Médico Laboral, Dr. Fabián Lossio y Noelia Asselborn, y la Jefa de Capacitación, Lic. María Eugenia Valle, quienes fueron parte del equipo que participó en la reunión desarrollada el pasado miércoles 10 de agosto, en el IAFAS.

Asimismo, informaron: “Realizaremos talleres de sensibilización para presentar el tema y el dispositivo, conjuntamente con los profesionales de SELCA y Huella; comenzaremos en Paraná y seguiremos en todos los casinos”.

Cada vez son más las áreas del Instituto comprometidas con la temática. Tan es así que también participaron de la reunión el Asesor de la Gerencia General, CP Aldo Lettieri; el Coordinador de Recursos Humanos, Dr. Maximiliano Montani; el Dr. Eduardo Chort, del Servicio Médico Laboral; el Jefe del Departamento Jurídico-Legal y Notarial, Dr. Fernando Ballesteros; y Santiago Shunk, de Legales.

En representación de SELCA asistió la Directora de Prevención y Capacitación, Claudia Fillastre, en tanto que, por el Centro Huella, participaron la Directora, Lilia García, y la Responsable del Área Comunicación, Lic. Liza Ormaechea. ■



CASINO CONCORDIA

SINÓNIMO DE ENTRETENIMIENTOS

UN EQUIPO DE 69 PERSONAS TRABAJA EN CASINO CONCORDIA PARA OFRECER DIVERSOS ENTRETENIMIENTOS Y SERVICIOS, TANTO PARA LOS CONCORDIENSES COMO PARA EL TURISMO QUE ELIGE ESTA EMBLEMÁTICA CIUDAD A ORILLAS DEL RÍO URUGUAY. UN GRUPO DE ELLAS POSÓ PARA **ENLACES** EN EL CASTILLO SAN CARLOS, SÍMBOLO DE CONCORDIA.

Casino Concordia abrió sus puertas el 17 de diciembre de 1988 y, a lo largo de estos 28 años, ha ido creciendo en materia edilicia, en número de juegos y en cantidad de visitantes. Hoy es uno de los centros de entretenimiento más importantes de la provincia y un importante atractivo para esta ciudad muy visitada por el turismo que se acerca a Entre Ríos. Ubicado en calle Pellegrini 520, el edificio del casino cuenta

con una superficie cubierta de 2.000 metros cuadrados destinados a la sala de juegos, que dispone de ocho mesas de ruleta americana, una de black jack, una de póker tradicional, una de punto y banca y una de póker texas. Además, Casino Concordia cuenta con 209 máquinas tragamonedas y tres ruletas electrónicas con 12 puestos cada una (un total de 245 puestos de entretenimiento).

En el Castillo San Carlos, emblema de la ciudad, el Subgerente de Casino Concordia, Claudio Decurgez; el Jefe del Departamento Contable, CP Eladio Cooke; el Jefe de Juegos, Marcos Moix; el Subjefe de Juegos, José Dri; el Jefe del Departamento Tragamonedas, Víctor Gorroño; el Jefe de Seguridad, Raúl Prieto; el Jefe de Personal, Javier Uranga; el Auxiliar de Personal, Damián Gómez; el Tesorero, Darío Barboza; el Jefe de Conversión, Emilio Krumfli; el Jefe de Sala Tragamonedas, Fabián Maya; los Veedores de Tragamonedas, José Jiménez y Oscar Olivera; el Jefe de Sala, Aníbal Torres; los Pagadores, Juan P. Pereyra, Claudia Núñez, Daniel Benítez y Daniel Calderón; el Auxiliar de Cabina de Turnos, Lucas Ravasio; y el Auxiliar Administrativo Contable, César Bentancor.



Claudio Decurgez es el Subgerente de Casino Concordia, donde trabajan 69 personas. Allí se ofrece, además de los entretenimientos mencionados, un completo pub, y suelen realizarse actividades especiales.

Su historia comenzó en un primer salón, ubicado en avenida Eva Perón, frente a la plaza de la Sociedad Rural de Concordia,

donde funcionó durante seis años. En 1994, el casino se trasladó a su ubicación actual, en calle Pellegrini 520. Hoy, junto a la Sala de Entretenimientos ubicada en calle Eva Perón, entre Ricardo Rojas y Dr. Florenza, se erige como un importante epicentro de entretenimientos para los concordienses y el turismo. ■





DOBLE CHANGÜÍ

SUMANDO ALEGRÍAS

EN JULIO 20 NUEVOS GANADORES SE SUMARON A LA LARGA LISTA DE PREMIADOS POR DOBLE CHANGÜÍ, EL ENTRETENIMIENTO QUE BRINDA UNA SEGUNDA CHANCE A LOS APOSTADORES DE TÓMBOLA Y DE POCEADA FEDERAL. DOS AUTOS, UNA MOTO Y OTROS IMPORTANTES PREMIOS FUERON SORTEADOS EL PASADO 13 DE JULIO, EN LA SALA DEL IAFAS.

El décimo sorteo de Doble Changüí reeditó el ritual de los segundos miércoles de cada mes y volvió a entregar 20 importantes premios. Fue el pasado 13 de julio, en la Sala de Sorteos del IAFAS. Se repartieron dos autos 0 kilómetro, una moto, dos notebooks, 10 televisores y cinco tablets, más premios para los agenceros que vendieron los primeros lugares.

A continuación, la grilla de ganadores:

- 1° Automóvil 0 km Ford Fiesta 1.6 L: Atilio Gervasoni. Agencia N° 41 de Larroque.
- 2° Automóvil 0 km VW Up 1.0 L: Darío Ramírez. Agencia N° 1.090 de Nogoyá.

Como es habitual, minutos después del décimo sorteo de Doble Changüí, se llevó a cabo la entrega de los premios correspondientes a la edición de junio. En la explanada de la Sala de Sorteos, las autoridades del IAFAS junto a los ganadores de los premios principales.

- 3° Motocicleta 0 km 150 cc: Eduardo Albarenga. Agencia N° 857 de Paraná.
- 4° Notebook 15.6": Enrique Saavedra. Agencia N° 41 de Larroque.
- 5° Notebook 15.6": Ramona Fernández. Agencia N° 1.051 de Paraná.
- 6° Televisor led smart 42": Marcela Caire. Agencia N° 1.193 de Concepción del Uruguay.
- 7° Televisor led smart 42": Víctor Hugo Galván. Agencia N° 785 de La Paz.
- 8° Televisor led smart 42": Yésica Otero. Agencia N° 41 de Larroque.
- 9° Televisor led smart 42": Gabriel Pérez. Agencia N° 805 de Sauce de Luna.
- 10° Televisor led smart 42": Federico Raúl Arriondo. Agencia N° 555 de Paraná.
- 11° Televisor led smart 42": Ramón Alberto Burdino. Agencia N° 784 de Paraná.
- 12° Televisor led smart 42": Alberto Ferreyra. Agencia N° 1.090 de Nogoyá.
- 13° Televisor led smart 42": Eduardo Martínez. Agencia N° 1.051 de Paraná.
- 14° Televisor led smart 42": Iván Wernli. Agencia N° 914 de Paraná.
- 15° Televisor led smart 42": Ana Salinas. Agencia N° 334 de Cerrito.
- 16° Tablet 7": Francisco Quiroga. Agencia N° 752 de Paraná.
- 17° Tablet 7": Ángel Villasboas. Agencia N° 788 de Paraná.
- 18° Tablet 7": Cristhian Muller. Agencia N° 97 de Guaqueguaychú.
- 19° Tablet 7": Diego Lesa. Agencia N° 855 de Paraná.
- 20° Tablet 7": Lilia Sánchez. Agencia N° 41 de Larroque.



PREMIOS ESTÍMULO

- 1° Televisor led smart 42": Agencia N° 41 de Larroque.
- 2° Televisor led smart 42": Agencia N° 1.090 de Nogoyá.
- 3° Televisor led smart 42": Agencia N° 857 de Paraná.
- 4° Televisor led smart 42": Agencia N° 41 de Larroque.
- 5° Televisor led smart 42": Agencia N° 1.051 de Paraná.

NUEVAS ENTREGAS

Minutos después del décimo sorteo de Doble Changüí, en la explanada de la Sala de Sorteos del IAFAS, se llevó a adelante la entrega de los premios correspondientes al sorteo del mes de junio. Allí, las autoridades del IAFAS presentes le entregaron las llaves de su auto 0 kilómetro a Elian Raúl Arriondo, quien había realizado su apuesta en la Agencia N° 619 de Paraná. Ya subido a su nuevo vehículo, el joven comentó: "Cuando nos enteramos de la noticia,

con mi novia nos pusimos muy contentos porque, justamente, estábamos queriendo comprar un auto y se nos estaba haciendo duro. Este 0 kilómetro nos cayó del cielo".

Por su parte, la ganadora del auto 0 kilómetro de 3 puertas, Verónica Estela González –quien había realizado su apuesta en la Agencia N° 419 de Rosario del Tala–, recordó la sorpresa que se llevó cuando, estando en Concepción del Uruguay por temas de salud, recibió el llamado de su agenciera amiga. Y aclaró: "Ya tenemos un auto, pero con este otro vamos a hacer lindos planes".

Por último, la ganadora de la moto de 150 cc, Carmen Elvira Regner –quien había jugado en la Agencia N° 1.051 de Paraná–, explicó: "Es la segunda vez que saco un premio con Doble Changüí, porque en marzo me había ganado un televisor". Y concluyó: "Cuando pido un deseo, lo único que pido es salud, pero también recibo estos premios y estoy muy agradecida por tantas alegrías". ■

Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack



¿Quién?

CONTROLA EL JUEGO EN LA ARGENTINA



De carácter federal, la organización de la actividad lúdica está a cargo de Lotería Nacional S.E. (Buenos Aires) y otros 23 institutos correspondientes a las loterías provinciales. Como entes reguladores, implementan un efectivo sistema de administración, fiscalización y control, de acuerdo a las necesidades de cada tipo de explotación y canales de venta.

¿Quién?

SE BENEFICIA



Conforme a la legislación de cada jurisdicción, el producido del juego es distribuido a través de los entes reguladores entre diversos ministerios, secretarías de deportes, programas y/o fondos con destino social y generación de empleo en todo el territorio argentino.

Juego Regulado

A.L.E.A.
ASOCIACIÓN DE LOTERÍAS ESTATALES ARGENTINAS



¿Cómo?

ESTÁ REGULADO

El juego está regulado por la Constitución Nacional^(*), las Constituciones provinciales, leyes nacionales y provinciales, y normativas complementarias. Organismos estatales auditan y controlan el desempeño de los entes reguladores conforme a cada legislación local, cumplimentando asimismo normativas emanadas de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y de la Unidad de Información Financiera (UIF)^(**).

Tanto entes reguladores como empresas privadas tributan mediante el pago de tasas, cánones e impuestos varios, efectuando una importante contribución al Estado, cuya presencia asegura una oferta lúdica ordenada y transparente, promoviendo el juego responsable y la lucha contra el juego clandestino.

¿Qué?

TRIBUTA EL JUEGO

(*) Constitución Nacional: El Art. 75 refiere acerca de las atribuciones del Congreso, las contribuciones directas y la ley convenio sobre regímenes de coparticipación, sobre la base de acuerdos entre la Nación y las provincias. Art. 121- "Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se haya reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación". (**) AFIP: RG 3510 y UIF: R. 199.

NUEVA CAMPAÑA

EL JUEGO SALUDABLE

EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN, DEPENDIENTE DEL IAFAS, CUMPLIÓ OCHO AÑOS. A LO LARGO DE ESTE TIEMPO, 720 PERSONAS HAN SOLICITADO LA AUTOEXCLUSIÓN DE LAS SALAS DE ENTRETENIMIENTOS. NUEVAS CAMPAÑAS EN FAVOR DEL JUEGO RESPONSABLE.



El programa Prevenjuego cumplió ocho años de trabajo en la prevención y asistencia a las personas que establecen una relación compulsiva con los juegos de azar. Este dispositivo, dependiente del IAFAS, se encuentra actualmente desplegando una importante campaña de prevención y concientización, que pone el foco en el concepto de "juego responsable".

Las profesionales de la salud mental que actualmente están a cargo de Prevenjuego, Lic. Carolina Molina y Lic. Sabrina Ledesma, explicaron a **Enlaces** cómo funciona este dispositivo, las claves de la prevención y por qué es vital que la sociedad esté informada.

–El Departamento Prevenjuego se incorporó al organigrama del IAFAS en 2008. ¿Cómo funciona en la actualidad?

–Se trata de un servicio de asistencia al apostador que presenta problemas en su capacidad de controlar la necesidad de jugar, y que, por tal motivo, se excede en el uso de los juegos de azar. El programa consiste en brindar un dispositivo denominado "Autoexclusión" que, como lo indica su nombre, es una herramienta que debe ser solicitada por propia voluntad del apostador interesado. Una vez incorporado a la base de datos de Prevenjuego, la persona que así lo requiere se encuentra impedida de ingresar a las salas de juego que administra el IAFAS por el período de un año. El trámite se realiza en las oficinas de Prevenjuego, ubicadas en calle Urquiza 494, 5° "B", donde el

Las profesionales de la salud mental actualmente a cargo de Prevenjuego, Lic. Carolina Molina y Lic. Sabrina Ledesma, explicaron a **Enlaces** cómo funciona este dispositivo, las claves de la prevención y por qué es vital que la sociedad esté informada.

interesado es atendido por profesionales de la salud mental debido a la especificidad del tema en cuestión. A esta persona se le saca una fotografía, a fin de ser identificada, y se le hace firmar el formulario que expresa su voluntad de no ingreso a las salas de juego de la provincia de Entre Ríos. Además, se le realiza un cuestionario para determinar la magnitud de su relación problemática con el juego y se la deriva a algún servicio de salud pública para que realice un tratamiento psicoterapéutico.

Cabe remarcar que, pasado el año de autoexclusión, existen dos posibilidades: 1) la prohibición se renueva automáticamente por otro año más; 2) se solicita una habilitación/alta para volver a ingresar a las salas de juego.

–¿Cuántas personas han solicitado la autoexclusión?

–Diariamente se reciben consultas vía telefónica o de manera on-line, solicitando información con respecto al funcionamiento del dispositivo. A julio de 2016, han solicitado la autoexclusión 720 personas, y la

habilitación/alta, 115 personas. Podemos afirmar que la tendencia en materia de autoexclusiones va en ascenso año tras año.

–¿Cuándo se considera que el juego comienza a ser un problema?

–Existe una diferencia entre el uso y el abuso de los juegos de apuestas. Una persona que considera el juego como un entretenimiento, asiste una determinada cantidad de horas, con una suma de dinero destinada de antemano para esa actividad y cuyo monto no modifica su economía diaria. Una vez usado ese dinero o finalizado el horario asignado al esparcimiento, se retira del lugar y continúa su vida y hábitos cotidianos, sin seguir "enganchada" ni pensando en lo que ganó o perdió. Esta persona juega responsablemente. Un apostador que abusa de los juegos de azar es aquel que ha perdido el control sobre su necesidad de jugar, va aumentando poco a poco el tiempo destinado a jugar y las apuestas son cada vez más elevadas. Esta actividad se convierte en una de las principales de su vida, en detrimento de sus afectos, de su trabajo y de todo tipo de intereses. Invierte cada vez más dinero y tiempo en los juegos de azar. Se puede decir que nos encontramos, en este caso, ante un jugador-problema.

–¿Qué sugieren hacer cuando notan alguna señal de alerta?

–Las señales, por lo general, se presentan desde el inicio: en ese momento se debe prestar mucha atención a las señales de alerta para identificar si la persona en cuestión está asistiendo frecuentemente a jugar. Hay que corroborar si cumple con la mayoría de las señales de alerta y, si lo permite, brindarle apoyo y buscar ayuda. Las principales señales son:

- Su comportamiento o carácter han cambiado.
- Ha disminuido su rendimiento laboral.
- Gasta mucho dinero y constantemente pide prestado.
- Sufre de insomnio y, durante el día, está somnoliento o atontado.
- Está eufórico sin razón alguna.
- Ha cambiado a su grupo de amigos o se ha alejado de sus amigos habituales.
- No tiene claras sus prioridades e intereses.
- Su rutina ha cambiado.
- Se ha aislado o quiere estar solo gran parte del día.
- Ha descuidado su forma de vestir y su higiene.
- Roba dinero u objetos; comienzan a desaparecer cosas de valor en casa.

PREVENJUEGO

Sede: Urquiza 494, 5° "B", Paraná

Información on-line: www.prevenjuego.com.ar | www.iafas.gov.ar | Facebook/IAFAS

Línea telefónica gratuita: 0800-888-2202

–Al corroborarse una o más señales de alerta, ¿qué se debe hacer?

–En la primera fase o inicio de consumo, aún hay acciones que se pueden realizar para prevenir que el uso sea mayor. Es importante mencionar que la prevención se refiere a un "conjunto de acciones dirigidas a identificar, evitar, reducir, regular o eliminar el consumo de los juegos de azar, así como sus consecuencias físicas, psíquicas, económicas, familiares y sociales". A través de algunos consejos se puede proteger a la persona: ayudarlo a tener un estilo de vida saludable que incluya diferentes actividades, por ejemplo, deportivas; permitir que exprese sus sentimientos y emociones; mantener una comunicación fluida con la persona; consultar con especialistas o instituciones que atiendan el tema de las adicciones, los efectos y consecuencias en la salud, tanto a corto como a largo plazo; fomentar valores como la honestidad, la solidaridad y el respeto. Si se detecta un probable uso excesivo de los juegos de apuesta o se observan conductas propias de una adicción, se debe buscar ayuda de profesionales capacitados en el tema, o bien, acercarse a instituciones especializadas en el tratamiento, con la finalidad de aclarar inquietudes y orientar sobre la mejor forma de actuar ante esta situación.

–La información, en este contexto, se presenta como una herramienta importante para Prevenjuego.

–Efectivamente, en estos ocho años de trabajo, el programa ha llegado a la sociedad a través de folletería, de los medios de comunicación y de diferentes sitios web, tanto del IAFAS como de Prevenjuego. Allí también se puede tener fácil acceso a un modelo de autoexclusión. Además, cabe destacar que, actualmente, desde el Instituto se está lanzando una nueva campaña de prevención y concientización con respecto al juego responsable, a través de nueva folletería, de la actualización de la página web y de la difusión de la línea gratuita 0800-888-2202, donde los interesados pueden comunicarse solicitando información y asesoramiento sobre la problemática. ■

¿Sabías que...

... todos los meses, 9.654 amas de casa entrerrianas jubiladas y 107 pensionados perciben sus haberes gracias a las transferencias que realiza el **IAFAS** con los fondos que recauda el juego oficial en la provincia?

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

ENTRE RÍOS PÓKER TOUR

EL CAMINO A LA FINAL



LA TERCERA FECHA CLASIFICATORIA DEL ENTRE RÍOS PÓKER TOUR SE DESARROLLÓ EN EL CASINO DE GUALEGUAYCHÚ EL PASADO SÁBADO 16 DE JULIO Y DEJÓ COMO GANADOR, TRAS MÁS DE 10 HORAS DE COMPETENCIA, A JUAN ANDRÉS RAFFO. EL VENCEDOR Y TRES JUGADORES MÁS SE CLASIFICARON PARA LA GRAN FINAL DEL 17 Y 18 DE DICIEMBRE PRÓXIMOS.

Tras más de 10 horas de juego, Juan Andrés Raffo resultó ganador de la tercera fecha del Entre Ríos Póker Tour, desarrollada el pasado sábado 16 de julio, en Casino Gualeguaychú. La competencia se jugó tres días después de la fecha satélite y con una importante cantidad de público.

La mesa final se dirimió entre los siguientes participantes: 1° Juan Andrés Raffo, 2° Jorge Sanpedro, 3° Juan Olivera, 4° Matías Weidgandt, 5° Gustavo Ruhl, 6° Gustavo Barragán, 7° Néstor Sánchez, 8° Estanislao Peccin, 9° Alexis Ruiz Hernández y 10°

Carlos Raffo.

Además de un premio en efectivo, Juan Andrés Raffo logró la clasificación para la Gran Final del Entre Ríos Póker Tour 2016, que tendrá lugar los próximos 17 y 18 de diciembre. También obtuvieron la clasificación quienes se quedaron con el segundo, el tercer y el cuarto puesto.

Cabe mencionar que, por cuestiones operativas, fue suspendida la fecha del Entre Ríos Póker Tour prevista para el pasado sábado 13 de agosto, en Casino Victoria. ■

RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.



LEXMARK

brother.

• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.

Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar



newtronic®



NOVEDADES DE LA CÁMARA

LOS PREPARATIVOS



LA CÁMARA DE AGENCIEROS DE ENTRE RÍOS RECUERDA QUE CONTINÚA TRABAJANDO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BONOS Y EN LA DIFUSIÓN DE LA 9° FIESTA ANUAL DE CAMARADERÍA, QUE SE REALIZARÁ, EN PARANÁ, EL PRÓXIMO 20 DE NOVIEMBRE.

Con relación a este evento, la Comisión Directiva de la Cámara de Agencieros de Entre Ríos agradeció "el trabajo conjunto de todos los delegados locales, que nos están ayudando con el reparto y la venta de los números".

En otro orden, AAOIER informó que, a partir de agosto, cuenta con el servicio de hospedaje para los socios del interior que

deban visitar Paraná por la realización de trámites.

Finalmente, AAOIER recuerda que aguarda la audiencia con el Gobernador Gustavo Bordet, que debió ser reprogramada por cuestiones de agenda.

Para más información, comunicarse con la Secretaría de la Cámara de Agencieros de Entre Ríos, a los teléfonos (0343) 407-0822 o 431-2727, de lunes a viernes por la mañana. ■

Desde 1933

LA SOLIDEZ DE UNA TRAYECTORIA BASADA EN VALORES



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresaria y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.



¿Te cuesta controlar
tu necesidad de jugar?



preven juego

0800 888 2202

IAFAS INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

www.lafas.gov.ar

0800 44 IAFAS (42327)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



**HOTEL – CASINO – GASTRONOMÍA
SPA – EVENTOS – KIDS CLUB**



0343 420 6800

www.hjmayorazgo.com.ar



reservas@hjmayorazgo.com.ar

Etchevehere y Miranda, Paraná, Entre Ríos